**PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**

**CONSULTA PÚBLICA**

A fin de establecer en forma precisa al uso y llenado de este formato de consulta pública, apegando su contenido a lo ordenado por la el artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, se ha adecuado el mismo, siendo aplicable este documento a las audiencias públicas a celebrar a partir del 30 de Julio del año 2020.

El artículo 98 Fracción III establece: *“el Consejo señalará un término no menor de un mes y no mayor de tres meses para recibir en forma impresa en papel y en forma electrónica a través de sus sitios web los comentarios, críticas y proposiciones concretas que consideren oportuno formular los miembros de la comunidad”*

En virtud de que el presente formato tiene por objeto establecer un orden y control sistemático de las propuestas, se invita a ser concreto, objetivo, y proactivo en el planteamiento, sin que ello limite el que dentro de la información adicional, incluya escrito en formato libre en el cual desarrolle ampliamente su propuesta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 98 del Ordenamiento de leyes en comento, la entrega del planteamiento no necesariamente implica su incorporación en el proyecto en consulta, dado que será revisado por el grupo técnico, por lo que los argumentos y la información soporte son fundamentales para el análisis del mismo.

**INSTRUCCIONES GENERALES:**

1. Entregar en la Oficina de Ordenamiento Territorial para recibir un folio.
2. Enumerar y titular los anexos que fundamenten el planteamiento.

| 1. **Datos de Contacto**
 |
| --- |
| 1. Nombre y firma de la persona responsable de presentar la Propuesta: |  |
| 2. Domicilio para recibir notificaciones: |  |
| 3. Correo electrónico de contacto: |  |
| 4. Teléfono de contacto: |  |
| 1. **Datos de la Propuesta**
 |
| 5. Título de la propuesta: |  |
| 6. Número y título del apartado del Documento sobre el cuál se realiza el Planteamiento |  |
| 7. Descripción breve del Planteamiento |   |
| 8. Justificación del Planteamiento |  |
| 9. Beneficio ambiental que representa el Planteamiento |  |
| 10. Cuenta con información adicional (deberá enlistarla como anexo): | SI |  | NO |  |
| 1. **Anexos**
 |
| Número y título de anexos que fundamentan el planteamiento: |
|  |